08/12/2011

El pasado 2 de diciembre, en el marco de la Asamblea General de Mercociudades, se celebró la firma del contrato de subvención por el cual el proyecto de la ciudad brasileña de Belo Horizonte, formulado a partir de una capacitación realizada por Innovación y cohesión social, recibirá un total de 55 mil euros para su co-financiamiento.

---

Se trata de la propuesta “Comunic@ Escola! Mercosul” presentada por la organización de la sociedad civil de Belo Horizonte (Brasil) Oficina de Imagens, comunicação e educação, que recibirá un total de 55 mil euros.

Sellaron este contrato con su firma, el representante del proyecto a co-financiar, Adriano Guerra y la Intendenta de Montevideo, Ana Olivera. La misma se realizó en el marco de la 16ª Cumbre de Mercociudades, en la cual también se desarrolló el Seminario Final del proyecto Innovación y cohesión social. En el que participaron más de 60 representantes de ciudades de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La iniciativa co-financiada, se implementará a lo largo de 2 años y surge como una necesidad ante un contexto particular reflejado en principio en la ciudad de Belo Horizonte, catalogada en la sexta posición en el ranking de mayor número de jóvenes y adolescentes víctimas de violencia letal. Situación que también se manifiesta en muchas otras ciudades latinoamericanas.

Es por ello que este proyecto tiene por cometido el contribuir a la disminución de los índices de violencia en las escuelas, ampliando y promoviendo los espacios de comunicación y participación de los adolescentes y profundizando el intercambio entre las escuelas de ciudades del MERCOSUR.

Comunic@ Escola! Mercosul se implementará en 6 escuelas de las ciudades de Belo Horizonte, Al Alto/La Paz, y San Miguel de Tucumán, desde las cuales se promoverá el intercambio, el desarrollo de estrategias comunes de participación y comunicación entre los

niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de disminuir los casos de violación de los derechos humanos, situaciones de bullying y discriminación frente a diferencias culturales, sociales, étnicas/raciales, sexuales y religiosas.